

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: —

4.—PRESUPUESTO DE LICITACION:

Importe total: Importe máximo autorizado 9.500.000 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 25 de enero de 1999.

b) Contratista: D.^a Carmen Grao Irazo.

c) Importe de adjudicación: Importe estimado 9.120.000 pesetas.

Mérida, 9 de febrero de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 1998, sobre ermita de Nuestra Señora de la Aurora. Situación: Paraje San Miguel (Finca Montepozuelo). Promotor: Cofradía Nuestra Señora de la Aurora, en Villanueva de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ermita de Nuestra Señora de la Aurora. Situación: Paraje San Miguel (Finca Montepozuelo). Promotor: Cofradía Nuestra Señora de la Aurora. Villanueva de la Serena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 23 de diciembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 11 de enero de 1999, sobre nave-almacén. Situación: Camino Ctra. N-432 a Puebla de Sancho Pérez. Promotor: Red de Transporte de Alta Velocidad, S.L., en Puebla de Sancho Pérez.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave-almacén. Situación: Camino Ctra. N-432 a Puebla de Sancho Pérez. Promotor: Red de Transporte de Alta Velocidad, S.L. Puebla de Sancho Pérez.».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 11 de enero de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 13 de enero de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «La Gargantilla». Promotor: Pedro Luis García González, en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “La Gargantilla”. Promotor: Pedro Luis García González. Jaraíz de la Vera.».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, C/. Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 13 de enero de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.